



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA
NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO



CONVOCATORIA INTERNA N° 02/2020

PARA DOCENTES DE PROGRAMAS DE DIPLOMADO, ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA

Conforme a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 557/2020, y en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la U.M.S.A., la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, convoca a DOCENTES TITULARES de la Facultad a presentarse al **CONCURSO DE MÉRITOS** para optar al ejercicio de la docencia en Postgrado **GESTIÓN 2021**, bajo la modalidad de Contrato con recursos propios, en los siguientes Programas:

- Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutrición
- Maestría en Enfermería en Medicina Crítica y Terapia Intensiva
- Especialidad y Maestría en Salud Pública mención Epidemiología
- Especialidad y Maestría en Salud Pública mención Gerencia en Salud
- Diplomado en Ciencias Forenses y Maestría en Medicina Forense
- Especialidad en Instrumentación Quirúrgica y Gestión en Central de Esterilización
- Especialidad en Educación Superior en Salud (P.P.E.G.E.S.S.)
- Especialidad en Gestión de Calidad y Auditoría Médica
- Especialidad en Alimentación y Nutrición Clínica
- Diplomado en Educación Superior (P.P.E.G.E.S.S.) modalidad presencial y virtual
- Diplomado en Educación Superior en Salud, Formación Basada en Competencias - FBC
- Diplomado en Emergencias y Urgencias Médicas
- Diplomado en Neurodesarrollo Infantil
- Diplomado en Hemodiálisis y Gestión en Servicios de Nefrología en Enfermería
- Diplomado en Dermokinesia y Fisioterapia y Estética Integral


REQUISITOS Y ORDEN DE PRESENTACIÓN PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA:

- 01 Carta dirigida al señor Decano de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, indicando el módulo del Programa al que postula.
- 02 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- 03 Fotocopia simple del Diploma Académico y Título Profesional (Título en Provisión Nacional) a nivel de Licenciatura extendido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- 04 Fotocopia simple del Título de Postgrado igual o superior al que otorga el Programa, el cual deberá ser extendido por una Universidad del Sistema y en caso ser del exterior revalidado por las instancias pertinentes.
- 05 Fotocopia simple del Título y/o Diploma de formación en Educación Superior, (mínimo Diplomado) extendido por el Sistema Universitario Boliviano.
- 06 Fotocopia de la última papeleta de pago como docente titular de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica.
- 07 Propuesta académica a desarrollar en el módulo que postula.
- 08 Curriculum Vitae y documentos de respaldo en fotocopia simple en relación al módulo que postula.
- 09 Publicaciones del postulante en relación al módulo que postula.
- 10 Declaración Jurada de compatibilidad horaria disponible en la página web <http://postgrado.fment.umsa.bo>

NOTA.- Pueden postularse por separado hasta dos módulos, la información de los módulos por programas se encuentran en la página web <http://postgrado.fment.umsa.bo>. Aclarando a los postulantes que la documentación presentada no será devuelta y el Tribunal se reserva el derecho de verificar y pedir la exhibición de originales antes de declarar a los ganadores.

La documentación deberá ser presentada en sobre cerrado, en el área de recepción de la Unidad de Postgrado, Calle Claudio Sanjinés N° 1738, Miraflores, teléfonos 2228062, 2612381, 2612383, del 01 de diciembre del 2020 al 15 de enero del 2021, hasta horas 12:00

La Paz, noviembre 2020


Dr. Ivan W. LARICO LAURA
DIRECTOR
UNIDAD DE POSTGRADO


Dr. Fernando DAVALOS CRESPO
VICEDECANO
FACULTAD DE MEDICINA


Dr. M.Sc. Javier PENARANDA MÉNDEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA

